

168539

CSN/AIN/03/IRA/2775/07

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veinticuatro de octubre de dos mil siete en **HW COBBLE Y ASOCIADOS, SL** sita en [REDACTED] del [REDACTED] de Aranjuez (Madrid).

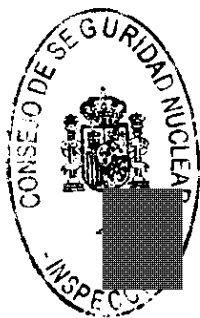
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a las actividades recogidas en la especificación 5ª de la autorización vigente, concedida por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid, de fecha 10-10-05 (referencia del Registro de instalaciones radiactivas IR/M-14/05).

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], con Licencia de Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponían de un recinto blindado de uso exclusivo identificado con la señalización reglamentaria, delimitado y con medios para el control de acceso y prevenir incendios. _____
- Tenían almacenados 3 equipos operativos para medida de densidad y humedad de suelos con la señalización reglamentaria. Las características radiológicas de los equipos se ajustaban a la autorización. _____





- Disponían de un embalaje de transporte por equipo, en condiciones aceptables para el transporte y con etiquetas con la señalización reglamentaria claramente visible. _____
- Disponían de equipamiento para uso de los equipos en condiciones de seguridad radiológica. _____
- Las tasas de dosis equivalente (sin descontar el fondo radiactivo natural) en los colindamientos de libre acceso fueron $< 0.5 \mu\text{Sv/h}$ y a 1 m de los bultos se correspondían con los índices de transporte señalizados en las etiquetas de transporte. _____
- Según el inventario proporcionado a la Inspección, en la instalación disponían de los 3 equipos que estaban en el búnker, de los que solo se utilizaba uno, el [REDACTED] nº 21838, aunque todos estaban en condiciones operativas. _____
- Disponían de la documentación preceptiva de los equipos, incluyendo los certificados de todas las fuentes con la clasificación ISO 2919 y los certificados en forma especial vigentes. _____
- Tenían certificado de revisión de la soldadura del equipo en uso [REDACTED] nº 21838s, emitido por [REDACTED] en los últimos 5 años con resultado satisfactorio. _____
- Tenían certificados de hermeticidad de las fuentes de los 3 equipos, emitidos por [REDACTED] en los últimos 12 meses con resultado satisfactorio. _____
- [REDACTED] hacía la limpieza y lubricación y [REDACTED] la revisión de seguridad completa. _____
- Tenían registros emitidos por [REDACTED] en los últimos 6 meses para los 3 equipos y certificado de revisión de seguridad emitido por [REDACTED] en los últimos 2 años del equipo [REDACTED] nº 21838. _____
- Tenían evidencias documentales de uso del equipo [REDACTED] nº 21838 cumpliendo todos los requisitos de la autorización. _____
- Tenían suscrito un seguro de responsabilidad frente a daños derivados del transporte del material radiactivo y un escrito de comunicación a la autoridad ejecutiva de transporte por carretera de prestación de servicios como Consejero de seguridad para el transporte del material radiactivo, de fecha 3-09-07. _____
- Tenían una Licencia de Supervisor y una de Operador vigentes. El Registro de Licencias de la instalación radiactiva estaba actualizado. _____

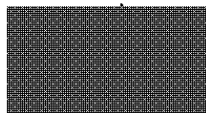


- Disponían de 2 trabajadores clasificados como expuestos de categoría A con dosímetro personal de solapa y con certificados de aptitud médica emitidos en los últimos 12 meses. _____
- Disponían de registros que demostraban que habían cumplido el procedimiento de formación continua en los trabajadores expuestos. _
- Las lecturas de los dosímetros eran mensuales y las dosis equivalentes profundas acumuladas en el último año oficial eran < 2 mSv. _____
- Disponían de 2 detectores operativos portátiles de tasa de dosis, adecuados para medir el tipo y energía de las radiaciones emitidas por los equipos radiactivos autorizados en la instalación. _____
- Los 2 detectores habían sido calibrados por un Laboratorio ENAC dentro del intervalo de calibración de 4 años fijado en el procedimiento de calibración y los errores relativos eran inferiores a ± 20 %, que es la tolerancia establecida en la norma EN 60846. _____

DESVIACIONES

- No se detectaron. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintinueve de octubre de dos mil siete.

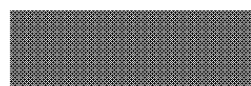


TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 se invita a un representante autorizado del titular para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Muy Sres. Nuestros

No manifestamos reparos al contenido del acta, por lo que damos nuestra conformidad a la misma

Madrid, 5 de noviembre de 2007

A rectangular area of the document is completely redacted with a solid black fill, obscuring the signature of the official.A rectangular area of the document is completely redacted with a solid black fill, obscuring the name of the official.

Ingeniero de Caminos Canales y Puertos
Titular de la IRA 2775